



El consumo y tráfico de drogas en nuestras poblaciones: Un desafío misionero, ecuménico y político

Pastor Juan Sepúlveda G.
Director de Planificación Institucional, SEPADE

Introducción

Existe una creciente conciencia colectiva acerca de la gravedad del problema que nos reúne en este Encuentro, y ciertamente hay aquí personas con mucha mayor experticia que la mía para analizar en profundidad las diversas dimensiones del consumo y el tráfico de drogas en nuestras poblaciones. Por lo tanto, en lugar de introducir mi intervención con un análisis personal del problema, quiero hacerlo dando testimonio de una experiencia reciente que me impactó significativamente.

Una hermana de mi iglesia venía presentando regularmente en los servicios un motivo especial de oración, sin explicar los detalles. Luego de un tiempo, pidió ser recibida en la reunión de la Junta de Oficiales, es decir, del Directorio de la iglesia local. Explicó que su motivo de oración tenía que ver con el impacto destructivo que el tráfico de drogas estaba teniendo en la calle donde vive. Dio a entender que lo que le parecía más terrible, es que incluso algunas familias cuya militancia evangélica era conocida, se han visto involucradas en el tráfico. Habló también del miedo que la población tiene de denunciar a los involucrados. Para ella, todo eso era un signo de que Dios está llamándonos - a quienes nos creemos cristianos consecuentes - a tomar conciencia y reaccionar sobre el problema, no sólo socialmente, sino también espiritualmente.

Al reflexionar sobre la preocupación de esta hermana, recordé que en más de un artículo o diálogo acerca de la situación de la sociedad actual, no pocos hemos afirmado con toda confianza que las iglesias y comunidades cristianas insertas prácticamente en todos los barrios de nuestras ciudades, constituyen la principal red de protección de las personas y familias frente a las diversas manifestaciones de riesgo social. Esta afirmación se ha hecho particularmente en referencia a la crisis que han experimentado otras formas tradicionales de organización comunitaria y social, debido a los profundos cambios económicos y culturales experimentados por la actual sociedad global, que algunos llaman postmoderna, y a las características particulares que ha tenido nuestra transición a la democracia. Pero si aún esta red de protección está manifestando

vulnerabilidad, e incluso impotencia, efectivamente estamos ante un desafío mayúsculo.

Cuando hace pocos días recibimos en SEPADE la invitación a participar en la convocatoria a este Encuentro, y a hacer uso de este foro, me pregunté acaso sería ésta una respuesta a la oración de mi hermana en la fe. Creyéndolo así, quiero invitarles a reflexionar sobre la realidad del consumo y el tráfico de drogas en nuestras poblaciones como un triple desafío: un desafío misionero, ecuménico, y político.

El desafío misionero

Las iglesias cristianas, cualquiera sea su denominación, comparten la convicción de que su razón de ser es la proclamación del Evangelio. Ellas existen para compartir con toda la humanidad la buena noticia del amor redentor de Dios, manifestado a través de su hijo Jesús, el Cristo, el Mesías prometido.

Siguiendo el propio ejemplo de Jesús, la comunidad cristiana comprendió tempranamente que su mensaje se dirigía a seres humanos concretos, con sus necesidades afectivas, de alimento, de salud, de hogar, de abrigo, pero sobre todo, de sentido. Si bien su misión específica responde principalmente a las necesidades de sentido, a la necesidad de cada ser humano de saberse importante, amado y con propósitos que le otorguen certeza de que su vida vale la pena, la experiencia mostraba que ese sentido pierde asidero cuando aquellas otras necesidades más cotidianas no son satisfechas, al menos en parte. Si Jesús había prometido "vida en abundancia" (Juan 10:10), la comunidad cristiana, en el cumplimiento de su misión, no podía hacer otra cosa que responder al ser humano completo.

Así, al anuncio verbal del mensaje de Salvación, se sumaron las manifestaciones concretas de amor que transformaban a cada persona en un prójimo: la visitación, cuidado y acogida de las personas enfermas, presas, huérfanas, marginadas, extranjeras, etc. En el mundo que llamamos occidental, aquellos servicios sociales que hoy asumimos naturalmente que debe proveer el Estado, se originaron en las acciones solidarias, al principio espontáneas, pero con el tiempo más organizadas, de las comunidades cristianas que fueron expandiéndose a través del Imperio Romano.

Es cierto que los variados factores históricos que han incidido en el desarrollo del cristianismo, entre otros, sus propias divisiones o el impacto de su encuentro con diversas culturas, ha tendido a debilitar esta visión integral de su misión. Ha habido tiempos o tendencias en la historia de las iglesias cristianas en las que se ha perdido de vista la totalidad de la vida humana, enfatizándose uno u otro aspecto de ella. Pero con todas sus limitaciones y visiones parciales, siempre que

las iglesias han procurado ser fieles a su identidad misionera, han aportado respuestas a las necesidades de sus contemporáneos.

Si pensamos, por ejemplo, en la presencia de las iglesias evangélicas en Chile durante la primera mitad del siglo XX, nos daremos cuenta que la mayor parte sus líderes ni siquiera se preguntaba por su responsabilidad frente a los principales problemas sociales del país. Para ellos, su misión propia tenía que ver exclusivamente con la conversión personal de los pecadores. Sin embargo, aunque no existan estudios específicos para demostrarlo, son muchos, y no solamente evangélicos, sino también observadores externos, quienes se atreven a afirmar que el crecimiento de las iglesias evangélicas - mayoritariamente pentecostales - en los sectores populares fue, en sí mismo, una "política social" frente a la gravedad del problema de alcoholismo.

Podemos decir que la preocupación actual por la drogadicción, que ciertamente incluye las nuevas formas de adicción juvenil a las bebidas alcohólicas, es equivalente a la preocupación que nuestros antepasados de principios del siglo XX tuvieron frente al alcoholismo. Pero con el agravante de que las características que ha venido adquiriendo el tráfico de drogas, y el incremento de la violencia asociada, multiplican el poder destructivo de este desafiante problema social sobre la vida de las personas y familias, y sobre los vínculos comunitarios y sociales.

Podríamos discutir interminablemente acaso el consumo y tráfico de drogas es en sí mismo un factor principal en la crisis del sentido de la vida en nuestras poblaciones, o si es más bien una falsa solución a un problema de sentido de vida que se origina en raíces más profundas y estructurales, como la pobreza, la exclusión social, la discriminación, el individualismo, el consumismo, la competencia, etc. Aunque no podamos descubrir si lo primero es el huevo o la gallina, nuestra experiencia nos indica que ambas cosas son verdaderas. Cualquiera sea la respuesta que demos a ese dilema, de todos modos es el sentido de la vida lo que está en juego.

Por lo tanto, para las iglesias, este problema es en primer lugar, un desafío misionero. En la medida en que las iglesias sean fieles a su propia vocación misionera, estarán aportando a la sociedad. Si mediante su proclamación del Evangelio, mediante su palabra y acciones solidarias concretas, las iglesias responden - con la gracia de Dios - a aquellos problemas de sentido que se originan en raíces más profundas, estaremos contribuyendo a la *prevención* del problema. Usando el lenguaje de las ciencias sociales, estaremos contribuyendo con nuestros recursos espirituales al fortalecimiento de los factores protectores de las personas, familias y comunidades.

Si mediante nuestro acompañamiento y cuidado pastoral de las personas afectadas por este problema, las iglesias colaboramos - con la gracia de Dios - en

el rescate de las personas dañadas, estaremos contribuyendo, con nuestros recursos espirituales, a la *rehabilitación* de las víctimas del problema.

Hablo de recursos espirituales, porque para esta tarea a las iglesias les basta con poner en juego sus propios recursos tradicionales: el amor, la predicación, la oración, el ayuno, la consejería pastoral, el compartir la mesa, la acogida en la comunidad de fe. Hoy en día se habla bastante de “comunidades terapéuticas”, pero se tiende a pensar exclusivamente en comunidades especializadas - generalmente con residencia - en la rehabilitación de personas adictas. Pero lo cierto es que cada comunidad cristiana, en la medida que ofrezca sus dones de acogida incondicional y amorosa a las personas, cualquiera sea su condición y trayectoria de vida, es también una comunidad terapéutica, al menos en la dimensión preventiva.

Ciertamente, las iglesias también ponen al servicio de esta tarea sus recursos materiales, especialmente su infraestructura: sus templos o salones, sean sencillos o más equipados. Ponen también, voluntariamente, el tiempo de los integrantes de la comunidad misionera. Y hemos de tener en cuenta que el tiempo es uno de los bienes escasos en la sociedad tan veloz y demandante en la que vivimos. Lo que quiero enfatizar al hablar de recursos espirituales, es que las iglesias no necesitan esperar por recursos del Estado, o de otras fuentes, para descubrir en el problema del consumo y el tráfico de drogas un desafío misionero. Es asumiendo su propia vocación misionera, con los recursos (dones, carismas, autoridad - Lucas 9:1) que les otorga el Espíritu Santo, que todas las iglesias podemos y debemos responder a este desafío, especialmente en lo que se refiere a nuestra contribución a la prevención.

Y si menciono el amor, ese don gratuito del que nos habla tanto el Evangelio, como el primer recurso espiritual, es porque creo que las iglesias seremos más eficaces en el cumplimiento de esta misión, si logramos comunicar más efectivamente que nos acercamos a las personas gratuitamente, es decir, porque las amamos, porque nos interesamos genuinamente por ellas, y no porque las vemos como potenciales miembros o clientes, o como simples medios para el cumplimiento de nuestras propias obligaciones religiosas. Esa es la diferencia entre la evangelización y el proselitismo. La evangelización comunica incondicionalmente el amor de Dios encarnado en el amor del que se aproxima, y deja que el mismo Dios haga la obra. El proselitismo condiciona el amor - que entonces ya no es amor verdadero - a la integración a la propia denominación.

Pero también es cierto que se han incrementado las iniciativas o ministerios especializados que también abordan sistemáticamente la rehabilitación de las personas, pero confiando principalmente en los recursos que hemos denominado espirituales o propios de la tradición cristiana. Estas experiencias se encuentran tanto en el ámbito evangélico como en el ámbito católico. Tuve el privilegio de visitar en Brasil la *Fazenda da Esperanza*, poco después que la visitara el Papa Benedicto XVI. Se trata de una experiencia de comunidades terapéuticas que se

ido extendiendo internacionalmente, cuya terapia se basa simplemente en tres ejes: la espiritualidad, el trabajo, y la vida comunitaria. Escuché allí testimonios de conversión contados en el mismo lenguaje y con la misma emotividad de los testimonios que escuchamos en nuestras iglesias pentecostales. Estoy seguro que en este Encuentro están representadas experiencias evangélicas del mismo tipo, las que, probablemente, operan con recursos materiales mucho más precarios.

Con este tipo de experiencias, estamos en un campo donde es legítimo preguntarse sobre las posibilidades de complementación entre los recursos espirituales y materiales de las iglesias, y los recursos propios de las políticas públicas, tema que abordaremos más específicamente cuando hablemos del desafío político. Pero también es muy importante facilitar un intercambio entre las diversas experiencias de este tipo, tanto evangélicas como católicas, de manera que puedan enriquecerse mutuamente compartiendo sus aprendizajes.

El desafío ecuménico

Este último comentario me da el pie para plantear lo que he llamado el desafío ecuménico. Estoy perfectamente consciente que la palabra "ecumenismo" genera resistencias y malos entendidos en amplios sectores del mundo evangélico, y que, por lo mismo, los organizadores principales de este Encuentro han preferido evitarla. Si me atrevo a utilizarla, es simplemente porque esta palabra es parte del lenguaje original del Nuevo Testamento.

Por ejemplo, cuando leemos en Mateo que "este evangelio del Reino será predicado en todo el mundo como testimonio a todas las naciones" (24:14), el texto original dice que el evangelio se predicara "en toda la *oikouménē*", refiriéndose a todo el mundo habitado, es decir, a toda la humanidad. Por lo tanto, un sentido de la palabra ecumenismo hace referencia a la vocación de compartir el evangelio con toda la humanidad, con todas las gentes, sin acepción de personas, como también nos lo recuerda Pedro según el testimonio de Lucas (Hechos 10:34). Por otra parte, el evangelio de Juan, aunque no utiliza allí la palabra *oikouménē*, sino *kósmos*, nos recuerda que Jesús oró al Padre para que todos los que creen en él "sean uno, para que el mundo crea" (17:21). Así, usada en el espíritu del Nuevo Testamento, la palabra ecumenismo nos recuerda que la buena noticia que estamos llamados a compartir es para todas las gentes, para todo el mundo; y que, para que la humanidad no creyente pueda creer, es necesario que aquellos que creen den un testimonio efectivo de unidad.

Entonces, cuando hablo del consumo y el tráfico de drogas en nuestras poblaciones como un desafío ecuménico, no estoy pensando necesariamente en establecer sesudos diálogos doctrinales entre las iglesias para superar sus divisiones. Estoy pensando, simplemente, que nuestra respuesta al desafío misionero del que hablamos en primer lugar, será mucho más efectiva si las

iglesias no actuamos aisladamente unas de otras, o en competencia unas con otras, sino más bien en cooperación y coordinación unas con otras.

Hemos comenzado recordando la magnitud del problema que tenemos por delante. Nos encontramos con muchas poblaciones cuyos pasajes, calles, plazas, espacios recreativos y deportivos, han sido paulatinamente copados por las personas y grupos asociados al consumo y tráfico de drogas. La gente reclama por la inseguridad que experimentan en los espacios públicos, y tiende a replegarse al espacio privado. La mayor privacidad que la hermana del testimonio inicial requirió para compartir cuál era su preocupación y motivo de oración, y el mismo hecho de que yo haya optado por no identificar su nombre, su calle y su barrio, ilustra la manera en que se ha instalado el temor a reaccionar, a denunciar, a reclamar el derecho del uso seguro de los espacios públicos por nuestros niños y familias.

Frente a la dimensión del problema y a la realidad del temor instalado, poco puede hacer en solitario una iglesia local, un pastor o pastora, un predicador o predicadora. Hasta el más fogoso creyente experimenta una sensación de impotencia al momento de pensar en reaccionar activamente frente a este problema. Ante esta situación, la oración de Jesús nos recuerda que nuestra acción será mucho más poderosa y creíble si las iglesias actuamos en conjunto.

Pensemos, por ejemplo, en el impacto que podría tener que los hermanos y hermanas de las distintas iglesias evangélicas de una población, en conjunto con los hermanos y hermanas católicos del sector, hagan una gran ronda en torno de una plaza o una manzana ocupada frecuentemente por personas adictas y traficantes, y oran juntos por la restauración de las vidas dañadas, y de la seguridad de la comunidad. Y si además de orar juntos, programan actividades recreativas y comunitarias para ejercer el derecho al uso seguro de los espacios públicos locales, el impacto de ese testimonio de unidad será aún mucho mayor.

Tal vez algunos de mis hermanos evangélicos presentes podrían objetar que eso sería muy difícil, porque la Iglesia Católica no nos reconoce como "iglesias", sino más bien nos ve como "sectas". Frente a una observación de este tipo, mi primera respuesta sería que precisamente este Encuentro es una oportunidad para encontrarse, conocerse, y por lo tanto, reconocerse como hermanos y hermanas en Cristo, superando los prejuicios mutuos.

Pero respecto a tal observación, tengo otro testimonio que compartir. Soy el pastor pentecostal chileno que fue invitado a participar como observador en la V Asamblea General del Episcopado de América Latina y el Caribe, celebrada en Aparecida, Brasil, en Mayo pasado. Cuando uno piensa en el rol de observar, piensa únicamente en mirar y escuchar. En este caso no fue así. Al igual que los demás integrantes del pequeño grupo de observadores de otras iglesias, fui invitado a participar activamente en las discusiones en grupo y en las comisiones de trabajo. Es cierto que algunos obispos llegaron a Aparecida hablando en un

lenguaje poco abierto al diálogo ecuménico, advirtiendo en contra de “la amenaza de las sectas” o de la “invasión protestante”. Pero la mayoría de la Asamblea hizo un llamado a utilizar un lenguaje mucho más respetuoso y abierto al diálogo, y los observadores fuimos invitados a compartir nuestra propia visión de los desafíos que la realidad de América Latina plantea para el cumplimiento de la misión que Jesucristo encomienda a su Iglesia. Así, la Asamblea de Aparecida, en su documento oficial, culminó con un llamado a la Iglesia Católica latinoamericana a “una evangelización mucho más misionera, en diálogo con todos los cristianos y al servicio de todos los hombres” (nº 13).

Debo reconocer que en la promoción de esta actitud de diálogo y respeto hacia las demás iglesias en la Asamblea de Aparecida, la delegación chilena jugó un papel muy activo. Posteriormente, la Conferencia Episcopal de Chile dio una nueva muestra muy concreta de su disposición a acoger el llamado de Aparecida: Convocó a una Asamblea Eclesial con amplia participación de laicos, sacerdotes y religiosos, para iniciar la elaboración de las orientaciones pastorales para los próximos años. Un grupo mayor de observadores de otras iglesias recibió la invitación a participar en esta Asamblea Nacional, y nuevamente estuve entre los invitados. Me llamó enormemente la atención el clima de fraternidad con que fuimos acogidos, y la naturalidad con que frecuentemente se ponía a nuestras iglesias evangélicas como ejemplo del compromiso evangelizador de toda la comunidad de creyentes.

Es cierto que no podemos desconocer que permanecen profundas diferencias doctrinales, pero tampoco podemos desconocer que respiramos un nuevo clima de reconocimiento, y que ese nuevo clima puede ser una gran oportunidad frente a la magnitud del desafío misionero que nos presenta el consumo y tráfico de drogas en nuestras poblaciones. ¡Que el Señor nos de el coraje y la sabiduría necesarios para acoger y aprovechar esta oportunidad!

El desafío político

En el conocido texto de Romanos 13:1-7, el apóstol Pablo resume la doctrina del Nuevo Testamento acerca del orden político. El orden político existe porque, a través suyo, Dios quiere fortalecer lo que contribuye al bien, y controlar lo que contribuye al mal. La acción política de las autoridades públicas, sean cristianas o no, es legítima y responde al propósito de promover el bien común, es decir, el bienestar para toda la comunidad.

Un problema tiene carácter político, cuando se reconoce que es un problema público, es decir, un problema que afecta a toda la comunidad, y por lo tanto, no son suficientes las soluciones individuales o privadas. En este sentido, está claro que en Chile el problema de las drogas está claramente reconocido como un problema político, puesto que existe una institucionalidad específica para enfrentarlo: el CONACE, que nos ha invitado a este Encuentro.

Pero que un problema sea público o político, no significa que la responsabilidad de enfrentarlo sea exclusiva del Estado. El Estado no puede resolver los problemas públicos sin la concurrencia activa de la sociedad civil. Un problema político o público, para ser resuelto efectivamente, requiere de la participación responsable de toda la sociedad, y tal es el caso del problema del consumo y tráfico de drogas. En efecto, estamos aquí porque el CONACE reconoce que frente a este problema es especialmente relevante un sector particular de la sociedad civil: el mundo de las iglesias cristianas.

Dado que nuestra institucionalidad política reconoce, desde la Constitución de 1925, la separación entre Estado e Iglesia, es decir, el carácter laico y plural del Estado, esta relación de cooperación entre Estado e iglesias en torno a problemas públicos específicos plantea varias cuestiones que no han sido plenamente resueltas.

Por una parte, está la pregunta acaso las iglesias deben ser tratadas por el Estado de la misma manera que cualquier otro tipo de organización de la sociedad civil. Este no es actualmente el caso, puesto que en la mayor parte de los recursos públicos a los que se accede mediante concurso, las iglesias, en tanto que tales, no son legalmente elegibles.

Por otra parte, debido a un conjunto de factores históricos, culturales y sociológicos (las dinámicas de mayoría y minoría), las iglesias minoritarias, y particularmente las iglesias evangélicas, perciben que su tratamiento por parte de los actores públicos es desigual, y con frecuencia abiertamente discriminatorio.

En efecto, en sus relaciones con los actores públicos, el mundo evangélico se enfrenta con frecuencia a un conjunto de prejuicios. A modo de ejemplo, puedo mencionar que SEPADE, la institución que represento, tiene una trayectoria de trabajo de 32 años, la mitad de los cuáles ha operado también con fondos públicos. Sin embargo, ocasionalmente todavía recibimos recomendaciones como la siguiente: "Mejor al escribir el proyecto pongan SEPADE solamente, y no Servicio *Evangélico* para el Desarrollo, porque así será más fácil que se lo ganen". El supuesto de este consejo aparentemente amigable, es que transparentar nuestra identidad evangélica puede constituirse en una barrera para acceder a los recursos públicos, puesto que activará una serie de prejuicios: "esta gente usará el dinero solamente para sus actividades religiosas", "harán proselitismo", etc. Es muy importante que los actores públicos superen estos prejuicios, y evalúen los proyectos u otras iniciativas originadas en el mundo evangélico con los mismos criterios técnicos establecidos para todos.

Pero también es cierto que tal desconfianza se origina, en algunos casos, en experiencias concretas con grupos o líderes evangélicos que esperan movilizar recursos públicos para el desarrollo de sus propias actividades internas; o que en el caso de adjudicarse algún proyecto, interpretan la petición de rendición de

cuentas como una señal de desconfianza. El desafío interno es que las iglesias y organizaciones evangélicas comprendan que los fondos públicos para la ejecución de las políticas sociales, deben utilizarse al servicio de toda la comunidad, sin condicionamiento religioso, y con transparencia. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar las capacidades del liderazgo y la dirigencia, de tal manera que sus proyectos e iniciativas cumplan cabalmente con los requerimientos técnicos exigibles según las bases de cada concurso.

No hay razón alguna para que las iglesias y organizaciones evangélicas esperemos un tratamiento de excepción por parte de los organismos del Estado. Pero si es muy razonable que demandemos un tratamiento equitativo, es decir, no discriminatorio.

El desafío político que nos presenta del consumo y tráfico de drogas en nuestras poblaciones es, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de las políticas públicas, tanto para la prevención del consumo y tráfico de drogas, como para la rehabilitación de las personas dañadas. Parte fundamental de ese mejoramiento, es buscar mecanismos más efectivos, equitativos y transparentes de cooperación entre los actores públicos y los actores religiosos, así como también con otros actores de la sociedad civil. Confiamos sinceramente que este Encuentro será un paso importante en esa dirección.

Muchas gracias.